Departamento Ejecutivo

Concordia MUNICIPALIDAD

DECRETO, 1.168/2.025.
CONCORDIA, 09/10/2.025.

VISTO, el contenido del Expediente Digital Nº 1065 del año 2025, que surge de la Solicitud de Compra Digital Nº 1259 del año 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Servicios Públicos eleva documentación para que se realice el procedimiento licitatorio para la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA PERSONAL OPERARIO DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS.

Que la Dirección de Compras y Suministros ha tomado intervención de su competencia.

Que la Dirección de Presupuesto indica que la presente erogación se debe imputar en las Partidas Presupuestarias:

Nº 3.1.90.01.01.02.20.02.02 SERVICIOS PÚBLICOS $ 40.692.000,00.-
Nº 3.1.90.01.01.02.20.02.04 SERVICIOS PÚBLICOS $ 55.063.000,00.-

Que la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Hacienda ha tomado intervención de su competencia autorizando la presente erogación.

Que obra Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública Nº 25/2025 para la "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA PERSONAL OPERARIO DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS" y Características – Talles Estimados, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma total de PESOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($95.755.000,00.-), correspondiendo efectuar el llamado a Licitación Pública.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por la Ley 10.027 y su modificatoria, régimen de las Municipalidades de Entre Ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Características–Talles Estimados de la Licitación Pública Nº25/2025 para la "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA PERSONAL OPERARIO DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS", dado los antecedentes obrantes en el Expediente Digital Nº 1065 del año 2025.

ARTICULO 2º.- Dispóngase el Llamado a Licitación Pública Nº 25/2025 para la "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA PERSONAL OPERARIO DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS", conforme al Anexo I, que forma parte de este Decreto y a lo considerado precedentemente.

ARTICULO 3º.- Fíjese el Presupuesto Oficial de la presente Licitación en la suma total de PESOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($95.755.000,00.-).

ARTICULO 4º.- Impútese los gastos que demande la presente licitación en las siguientes partidas presupuestarias vigentes:

Nº 3.1.90.01.01.02.20.02.02 SERVICIOS PÚBLICOS $ 40.692.000,00.-
Nº 3.1.90.01.01.02.20.02.04 SERVICIOS PÚBLICOS $ 55.063.000,00.-

Arq. ALEJANDRO E. LOPEZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

EN

DECRETO,
CONCORDIA,

ARTICULO 5º.- Autorícese a la Dirección de Compras y Suministros a realizar los trámites administrativos pertinentes para la realización del proceso licitatorio, dispuesto en el presente Decreto.
ARTICULO 6º.- Confórmese la Comisión Evaluadora de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado precedentemente.
ARTICULO 7º.- Gírese a la Dirección de Compras y Suministros para que notifique a las áreas que conforman la Comisión Evaluadora, y dé cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto.
ARTÍCULO 8º.- Dispóngase que, de resultar el primer llamado desierto o sus ofertas inadmisibles o desestimadas, la Dirección de Compras y Suministros proceda a realizar un Segundo Llamado.
ARTÍCULO 9º.- Comuníquese, publíquese, dese a la Secretaria de Coordinación de Gabinete y Hacienda y Oportunamente archívese.

Arq. ALEJANDRO E. LOPEZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DECRETO,
CONCORDIA,

ANEXO I

Características – Talles Estimados

TOTAL SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Camisas de Grafa Beige

Talle	Cantidad
36	6
38	32
40	36
42	96
44	60
46	36
48	48
50	2
52	6
54	2
56	4
58	2
60	0
TOTAL	328

Pantalón de Grafa Beige

Talle	Cant
36	0
38	6
40	20
42	52
44	40
46	68
48	72
50	24
52	14
54	8
56	10
58	4
60	4
62	2
64	0
66	2
TOTAL	328

(2DOS) REMERAS CON LOGO IDENTIFICATORIO

Talle	Cant
S	2
M	14
L	16
XL	10
XXL	2
XXXL	2
TOTAL	48

Trajes de lluvia

Talle	Cant
S	3
M	5
L	14
XL	84
XXL	84
XXXL	32
TOTAL	232

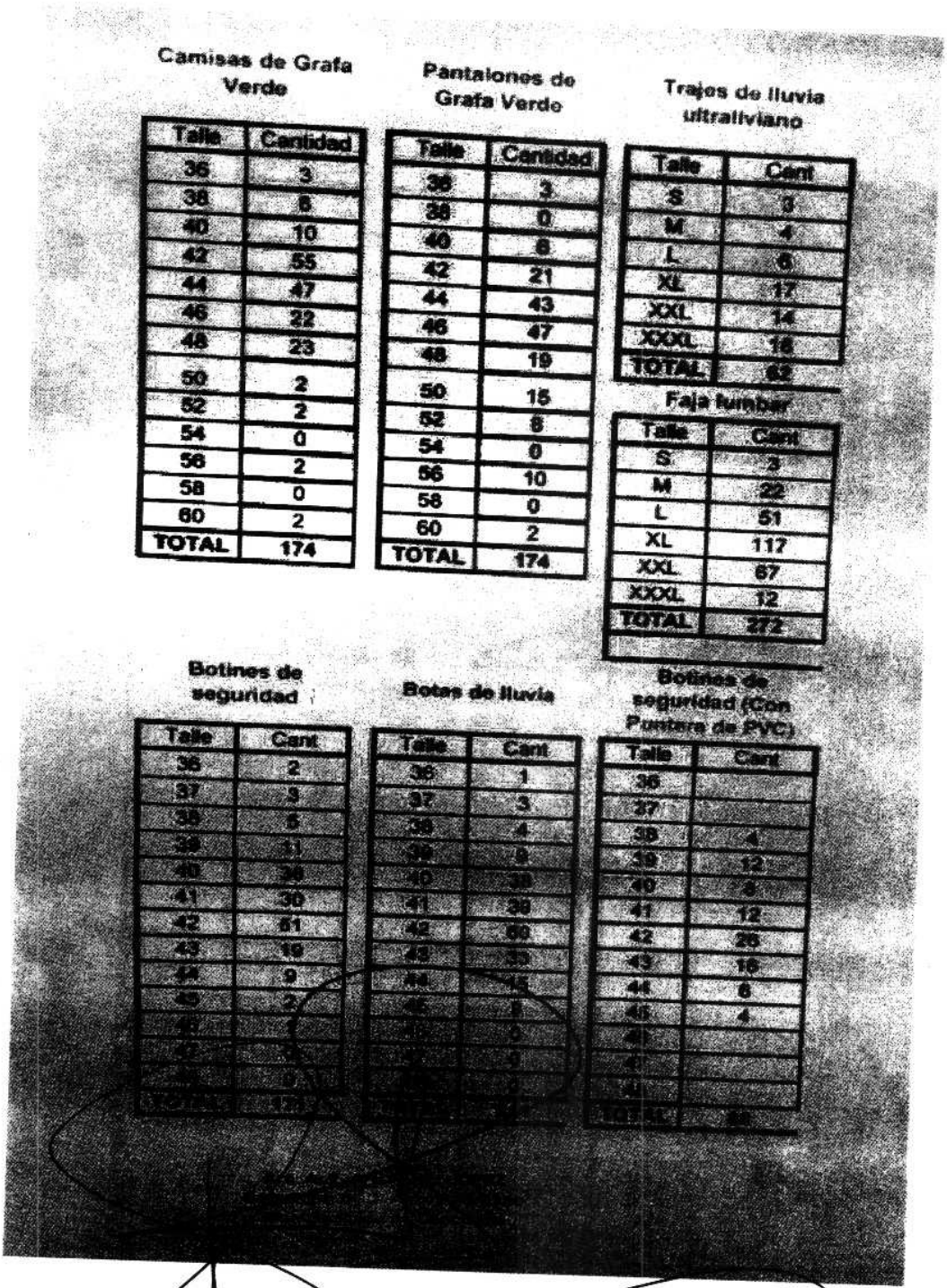
Arq. ALEJANDRO E. LOPEZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

EN

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO,
CONCORDIA,



Camisas de Grafa Verde

Talle	Cantidad
36	3
38	6
40	10
42	55
44	47
46	22
48	23
50	2
52	2
54	0
56	2
58	0
60	2
TOTAL	174

Pantalones de Grafa Verde

Talle	Cantidad
36	3
38	0
40	8
42	21
44	43
46	47
48	19
50	15
52	8
54	0
56	10
58	0
60	2
TOTAL	174

Trajes de lluvia ultraliviano

Talle	Cant
S	3
M	4
L	6
XL	17
XXL	14
XXXL	16
TOTAL	62

Faja lumbar

Talle	Cant
S	3
M	22
L	51
XL	117
XXL	67
XXXL	12
TOTAL	272

Botines de seguridad

Talle	Cant
36	2
37	3
38	5
39	11
40	30
41	30
42	61
43	19
44	9
45	2
46	1
47	3
48	0
TOTAL	175

Botas de lluvia

Talle	Cant
36	1
37	3
38	4
39	9
40	38
41	38
42	60
43	33
44	15
45	8
46	0
47	0
48	0
TOTAL	209

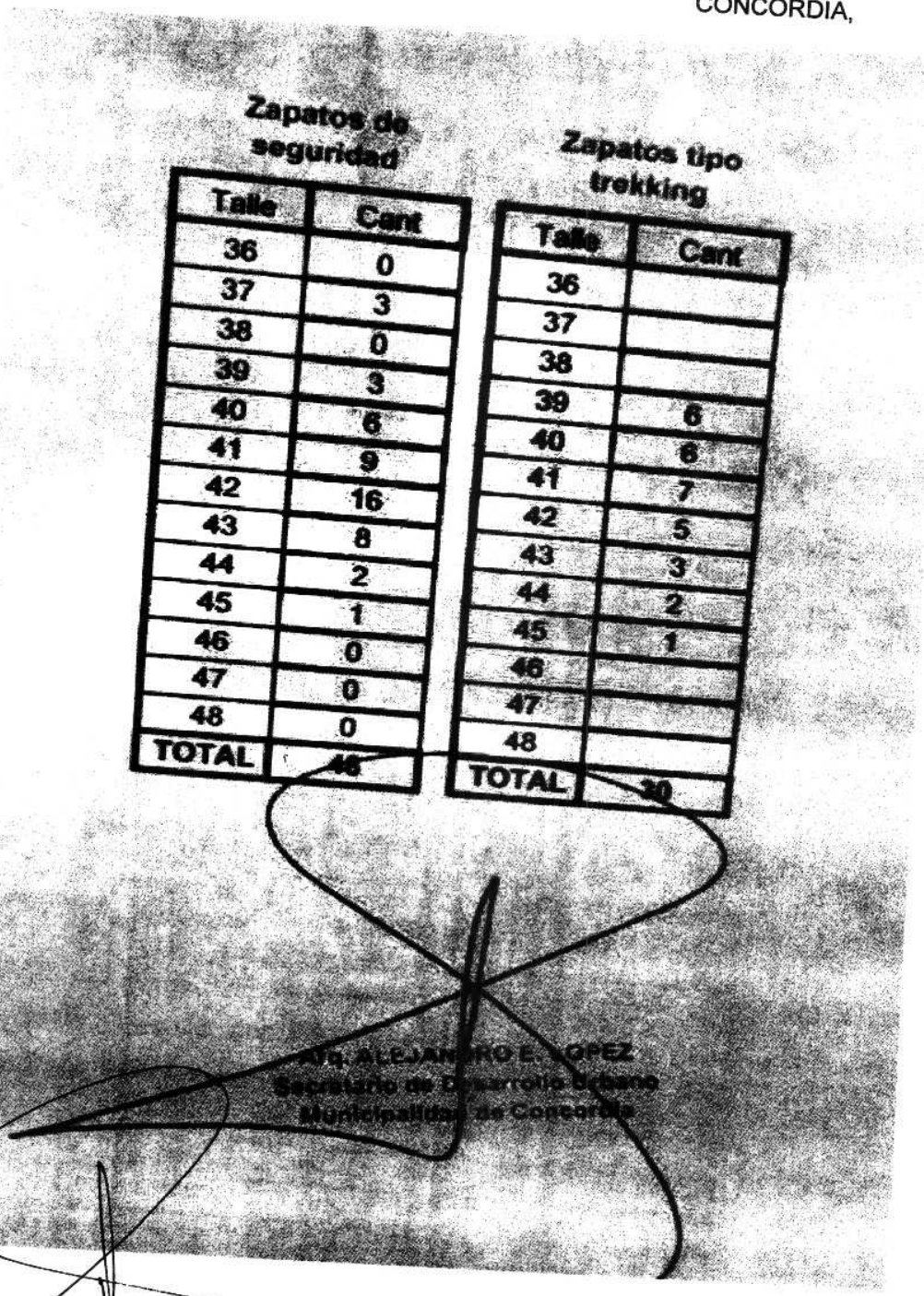
Botines de seguridad (Con Puntera de PVC)

Talle	Cant
36	
37	
38	4
39	12
40	3
41	12
42	26
43	16
44	6
45	4
46	
47	
48	
TOTAL	83

Arq. ALEJANDRO E. LOPEZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

DECRETO,
CONCORDIA,



Zapatos de seguridad

Talle	Cant
36	0
37	3
38	0
39	3
40	6
41	9
42	16
43	8
44	2
45	1
46	0
47	0
48	0
TOTAL	48

Zapatos tipo trekking

Talle	Cant
36	
37	
38	
39	6
40	6
41	7
42	5
43	3
44	2
45	1
46	
47	
48	
TOTAL	30

Arq. ALEJANDRO E. LOPEZ
Secretario de Desarrollo Urbano
Municipalidad de Concordia

Arq. ALEJANDRO E. LOPEZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

EN

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO,
CONCORDIA,

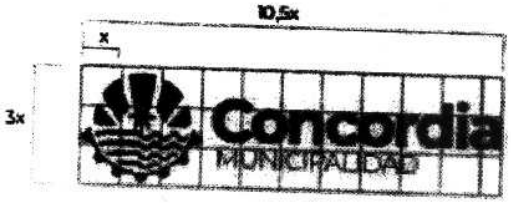
MODELO LOGO

SE DEBERÁ PRESENTAR UNA MUESTRA DEL LOGO.
NO ES NECESARIO QUE LA MISMA ESTÉ SOBRE LA MUESTRA DE LA PRENDA.

CONSTRUCCIÓN Y MODULACIÓN

El logotipo se inscribe y construye sobre una superficie modular proporcional al valor x.

Se establece como unidad de medida, de esta manera, aseguramos la correcta proporción de la marca sobre cualquier soporte y medidas.



Todos los elementos de seguridad cotizados deben contar con el sello IRAM/ISO que se certifique que ha superado las pruebas de calidad correspondientes. -

Arq. ALEJANDRO E. LOPEZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA